

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0032257/2019

Córdoba,

26 SEP 2019

VISTO

La RHCD 218/19 por la que se llama a selección para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente dedicación simple para la Cátedra B de Problemas Epistemológicos de la Psicología; y

CONSIDERANDO

Los tiempos necesarios para una adecuada difusión corresponde fijar fecha de inscripción de postulantes.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Las solicitudes de inscripción de postulantes para la selección para cubrir un cargo interino suplente de **Profesor Asistente dedicación simple** para la Cátedra **B** de **Problemas Epistemológicos de la Psicología** se receptorán por Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología del **3 al 17.10.19** en el horario de 8:30 a 12:30.

Artículo 2º: Los postulantes deberán presentar: solicitud de inscripción, currículo nominal, de acuerdo al modelo establecido por RD 1542/10, indicando el número de folio donde se encuentra cada certificado (cuatro copias), una carpeta de antecedentes foliada (fotocopias simples) y propuesta de un trabajo práctico acorde con el programa vigente, en sobre cerrado tres copias (tres sobres). Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos excepto el último día de inscripción.

Artículo 3º: Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución del tribunal, día hora y lugar de la entrevista personal, dictamen y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán notificadas al mail declarado por el postulante al momento de inscribirse.

Artículo 4º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1748



Dra. PAULA RUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología